REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "BERMUDEZ CASTRO Y ASOCIADOS C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BERMUDEZ CASTRO Y ASOCIADOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de julio de 1992 ante el Notario Vigésimo Octavo Interino, del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución Nº 1262 de 14 AGO 1992

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Marcelo Bermúdez López, en su calidad de Gerente General de la compañía "BERMUDEZ CASTRO Y ASOCIADOS C. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 7'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas facultativas S/.1'000.000,00; y, por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/.6'000.000,00.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO:- Capital:- El capital de la compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en OCHO MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 AGO 1992

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

DIV.
523.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... QUITO .....